

IAVA – INSCRIPCIONES - FEBRERO 2019

REQUISITOS

- * Cédula de identidad vigente
- * Fotocopia de la cédula
- * 1 foto carné
- * Para alumnos del IAVA en 2018 – boletín de calificaciones
- * Para alumnos provenientes de otros institutos– Fórmula 69 (pase) actualizada
- * Menores deben concurrir con padre, madre o tutor.
- * Retirar previamente en adscripción un número con día y hora

CALENDARIO

- Entrega de números : del **jueves 7 de febrero** en adelante de 10:00 a 17:00 horas en **adscripción**.
- Inscripciones de **10 a 12** y de **16 a 18** horas a **partir del lunes 11 de febrero con número retirado previamente**.

Alumnos destinados por Reguladora provenientes de otros institutos (públicos, privados, UTU)

Para 4º año – del 11 al 22 de febrero

Para 5º y 6º año – del 11 de febrero al 1º de marzo

Alumnos que cursaron en el IAVA en 2018

- Promovidos para 5º y 6º año que no se inscribieron en diciembre del 11 de febrero al 1º de marzo
- Repetidores y recursantes (fallos en suspenso) de 4º año: 21 y 22 de febrero
- Alumnos con más de 3 asignaturas pendientes cuando finalizaron los cursos
 - para cursar 5º año: pendientes hasta 3 asignaturas hasta el 1º de marzo
 - para recurrar 5º año: pendientes hasta 3 asignaturas hasta el 1º de marzo
 - para cursar o recurrar 6º año: pendientes hasta 3 asignaturas hasta el 1º de marzo

Después del 1º de marzo los alumnos que cursaron en el IAVA en 2018 y no se inscribieron en el liceo deberán hacerlo en la Oficina Reguladora.

Alumnos que vienen de colegios privados, UTU, reválida y pase del interior o que no cursaron en 2018 y no se inscribieron en diciembre en Oficina Reguladora

Solicitar número en REDPAGOS para inscribirse en Oficina Reguladora (Rincón 712 esq. Juncal, planta baja) a partir del 1º de febrero.